

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA DE REUNIÓN

DATOS GENERALES:

FECHA:	27 de febrero de 2023
HORA:	De 14:30 a 15:05 horas
LUGAR:	Reunión Virtual MS Teams
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"> - Juan Felipe Lozano Barón Arquitecto Alcaldía municipio de Alpujarra e-mail: arg.felipelozano@gmail.com - Jesús Cervera Consultor proyecto PMAIc centro poblado La Arada e-mail: jesus-2561@hotmail.com - Daniel Emilio Moreno Montenegro Líder de evaluación de proyectos MVCT e-mail: demoreno@minvivienda.gov.co

OBJETO:

Dar a conocer las disposiciones normativas que debe tener en cuenta el municipio de Alpujarra, Tolima para radicar nuevamente ante el mecanismo de viabilización del MVCT (Res. 661/2019) el proyecto de inversión en su momento denominado “CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS NEGRAS Y AGUAS LLUVIAS DEL CENTRO POBLADO LA ARADA DEL MUNICIPIO DE ALPUJARRA TOLIMA” (radicado 2022ER0153041), mismo que conforme a la recomendación del Comité Técnico de Proyectos del MVCT sesión No. 2023-6 del 17/feb/2023, fue devuelto a la Entidad Formuladora (radicado 2023EE0010738).

ORDEN DEL DIA:

1. Disposiciones normativas a tener en cuenta por parte del municipio de Alpujarra, Tolima para radicar nuevamente ante el mecanismo de viabilización del MVCT el proyecto de inversión “CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS NEGRAS Y AGUAS LLUVIAS DEL CENTRO POBLADO LA ARADA DEL MUNICIPIO DE ALPUJARRA TOLIMA” (radicado 2022ER0153041), devuelto a la Entidad Formuladora (radicado 2023EE0010738).
2. Comentarios y observaciones finales.

DESARROLLO:

Por parte del MVCT se inició la reunión dando la bienvenida a los asistentes. Se indicó que esta mesa de trabajo se realiza por solicitud del Arquitecto Juan Lozano con la finalidad de precisar las disposiciones que debe tener en cuenta el Formulador del referido proyecto, para radicarlo nuevamente ante el mecanismo de viabilización del MVCT. Se indicó igualmente que dado el bajo grado maduración del proyecto que a la luz de los requisitos establecidos en la Res MVCT

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

661/2019 implican ajustes mayores tanto en su formulación como en su estructuración, el Comité de Proyectos del MVCT recomendó devolverlo al municipio de Alpujarra bajo la premisa que la devolución de un proyecto por parte de este Ministerio en ningún caso significa el rechazo del mismo. En este orden de ideas se indicó que una vez el proyecto sea ajustado y/o complementado por la Entidad Formuladora, éste se puede radicar nuevamente ante el mecanismo de viabilización. La reunión se desarrolló abordando los temas listados en el orden del día, a saber:

1. Por parte del MVCT se indicó a los asistentes que para obtener la viabilidad de un proyecto del sector agua potable y saneamiento básico se deben cumplir todos los requisitos establecidos en la Res. MVCT 661/2019. En este momento el municipio de Alpujarra dispone de los resultados generados por la “revisión documental preliminar” y la “evaluación preliminar – etapa 1”, los cuales pueden orientar al Formador y servir de referencia para definir los alcances que demanda el ajuste y complementación de los estudios y diseños de factibilidad (Ingeniería de detalle) a ser presentados nuevamente al MVCT solicitando el financiamiento con recursos de la Nación.

El municipio de Alpujarra señaló que tiene claridad de los ajustes que debe tener el proyecto de inversión y se guiarán de las listas de evaluación generadas (i.e.: revisión documental preliminar, evaluación preliminar – etapa 1) para dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la Res. MVCT 661/2019.

El MVCT recomienda a la Entidad Formuladora prestar mayor interés a los temas críticos o estructurales del proyecto que fueron comentados durante la mesa de trabajo 01 celebrada el pasado 01/feb/2023, los cuales impactan en la concepción y formulación del proyecto y pueden imponer cambios significativos en la estructuración.

2. Finalmente, el MVCT recuerda que pone a disposición del municipio de Alpujarra su conocimiento y experticia en materia de gestión de proyectos de inversión para asistir técnicamente al Formador tan pronto se radique nuevamente el proyecto ante el mecanismo de viabilización manejado por esta cartera.

El Municipio de Alpujarra manifiesta que tiene previsto finalizar el proceso de ajuste y complementación del proyecto en aproximadamente un mes, momento en el cual se presentaría formalmente la nueva documentación al MVCT.

COMPROMISOS: (No aplica)

#	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO
---	-----	-----	-----

REGISTRO DE ASISTENCIA:

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

1. Summary						
Meeting title	Mesa de Trabajo 02 requisitos viabilización proyecto PMAIc La Arada, Alpujarra, Tolima					
Attended	3					
Start time	2/27/23, 2:29:58 PM					
End time	2/27/23, 3:05:33 PM					
Meeting duration	35m 35s					
Average attendance time	32m 11s					
2. Participants						
Name	First join	Last leave	In-meeting	Email	Participant ID (UPN)	
Daniel Emilio Moreno Montenegro	2/27/23, 2:30:43 PM	2/27/23, 3:05:33 PM	34m 49s	DEMoreno@minvivienda.gov.co	DEMoreno@minvivienda.gov.co	
Juan felipe Lozano	2/27/23, 2:31:06 PM	2/27/23, 3:05:07 PM	30m 54s			
Jesús cervera	2/27/23, 2:33:22 PM	2/27/23, 3:05:18 PM	30m 51s			
3. In-Meeting Activities						
Name	Join time	Leave time	Duration	Email	Role	
Daniel Emilio Moreno Montenegro	2/27/23, 2:30:43 PM	2/27/23, 3:05:33 PM	34m 49s	DEMoreno@minvivienda.gov.co	Organizer	
Juan felipe Lozano	2/27/23, 2:31:06 PM	2/27/23, 2:35:07 PM	4m		Presenter	
Juan felipe Lozano	2/27/23, 2:38:12 PM	2/27/23, 3:05:07 PM	26m 54s		Presenter	
Jesús cervera	2/27/23, 2:33:22 PM	2/27/23, 2:52:01 PM	18m 39s		Presenter	
Jesús cervera	2/27/23, 2:53:06 PM	2/27/23, 3:05:18 PM	12m 12s		Presenter	



Elaboró: Daniel Moreno.